



Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 10 de marzo de 2015.-

VISTO:

La nota enviada por la Secretaría de Bienestar Universitario, y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se solicita la designación de docentes de la Facultad de Ciencias Naturales para integrar la Comisión de Becas.

Que el art. 17 de la Ordenanza C.S. N° 114 establece que las Comisiones de Becas estarán conformadas por un representante Docente Titular, por cada Facultad y dos en carácter de suplentes, designados por el Decano de cada una de las Sedes.

Que corresponde designar a los representantes de la Facultad en la Comisión de Becas, para el ciclo lectivo 2015.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 06 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Designar a los Docentes que figuran a continuación como representantes Titulares y Suplentes de la **COMISIÓN DE BECAS** de la UNPSJB para el ciclo lectivo 2015.

SEDE	TITULAR	1 ^{er} . SUPLENTE	2 ^{do} . SUPLENTE
Comodoro Rivadavia	Lic. Liliana Barrionuevo	Geól. Gabriel Casal	Dra. Vilma Balzaretti
Trelew	Oc. Norma Santinelli	Oc. José Saravia	Geól. Mercedes Grizinik
Puerto Madryn	Dra. Viviana Alric	Dra. Gabriela Massafarro	Dra. Marisol Vallejo
Esquel	Dra. Alina Greslebin	MSc. Susana Rizutto	Lic. Sergio Vincon

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 028/15.-

Dra. Barbara Lisa Acosta Trucillo,
Secretaria Academica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freilo
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.